

La fuerza de los pequeños espacios. Diseño participativo de micro-espacios públicos para el fortalecimiento del tejido social en la Ciudad de México.

Emiliano Duering Cufre, Carmen Imelda González Gómez y Leticia Cufre Marchetto.

Cita:

Emiliano Duering Cufre, Carmen Imelda González Gómez y Leticia Cufre Marchetto (2013). *La fuerza de los pequeños espacios. Diseño participativo de micro-espacios públicos para el fortalecimiento del tejido social en la Ciudad de México. X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-038/91>

X Jornadas de sociología de la UBA

20 años de pensar y repensar la sociología.

Nuevos desafíos académicos, científicos y políticos para el siglo XXI

1 a 6 de Julio de 2013. B.A. Arg.

Mesa: 6. LA CIUDAD DESDE LOS MÁRGENES: ACTORES, CONFLICTOS Y ACCESO A LA CIUDAD.

Título de la ponencia:

La fuerza de los pequeños espacios. Diseño participativo de micro-espacios públicos para el fortalecimiento del tejido social en la Ciudad de México.

Emiliano Duering Cufre

Carmen Imelda González Gómez

Leticia Cufre Marchetto

Lo grande sale de lo pequeño,
no por la ley lógica de una dialéctica de los contrarios,
sino gracias a la liberación de todas las obligaciones de las dimensiones,
liberación que es la característica misma de la actividad de imaginación.

La Poética del Espacio, Gastón Bachelard (2000: 141)

Crear un espacio público puede semejarse a sembrar un árbol, consiste en ubicar una pequeña semilla en el lugar indicado, regarla, mantenerla y permitir que crezca. Tanto el árbol como el espacio público que haya sido cuidado desde su *plantación* tiene más posibilidades de subsistir que otro que haya sido trasplantado o, si se da el caso, impuesto. Siguiendo a Gastón Bachelard “la semilla no nace solamente en una dulcecuna, bajo la protección de la fruta. Es la productora del calor vital” (2000: 138). Como él mismo lo dice, se trata de una metáfora acelerada pero que permite soñar. Entonces, la ilusión de plantar micro espacios públicos en zonas marginales gira en la posibilidad de contar con grandes áreas de encuentro de la población, pero principalmente en favorecer la formación de *sembradores* de espacios públicos, es decir de personas y grupos que puedan apropiarse de las áreas colectivas de su barrio.

En muchos países latinoamericanos, la violencia ha tenido como consecuencia que varias actividades consideradas públicas se realicen en el espacio privado, tal como, mencionó, un vecino de un barrio marginal de la Ciudad de México, en una entrevista realizada para la investigación que es la base de este trabajo, que consideró que la causa principal de la reproducción de la violencia es que los niños aprenden malas conductas en la calle, por lo que, según él, los menores deben permanecer en sus casas. La violencia social en estas colonias ha afectado algunas prácticas cotidianas y la dureza de las vivencias es una de las razones que se enfrenta con la necesidad de explicación, la que sea, por absurda que sea, como la idea de que durante la infancia la violencia se aprende en el espacio público. Ante estas representaciones imaginarias se hace comprensible que uno de los grandes obstáculos que enfrentan los proyectos encaminados a la apropiación del espacio urbano es la estigmatización del mismo. Por ello, aunque preservemos el ideal de los grandes espacios públicos, como plazas y parques urbanos, también se hace necesario concebir lugares próximos a la vivienda que permitan un proceso de reapropiación paulatina de la calle.

En este trabajo se mencionarán algunas estrategias de injerencia en el espacio público encaminadas a disminuir la vulnerabilidad de la población ante las prácticas sociales violentas. Las estrategias parten del abordaje conceptual de un sistema socioespacial complejo y se fundan principalmente en una labor interinstitucional en proceso para crear modelos participativos de intervención dirigidos a reconstruir el tejido social en colonias marginales de la periferia urbana del Distrito Federal (D.F.), México.

La organización civil llamada Cocuyo A.C. en colaboración con la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) del D.F. y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF, D.F.) iniciaron en enero de este año actividades para desarrollar e implementar un plan de investigación acción participativa para ampliar los conocimientos sobre las prácticas sociales violentas en áreas marginales, así como para proponer formas de prevenir y mitigar los daños.

Hasta el momento, el proyecto bajo el nombre de Fortalecimiento del Tejido Social, ha concebido tres ejes de intervención. El primer eje es el espacio público urbano, entendido como los lugares de encuentro de la población; son lugares que expresan y, a la vez, coadyuvan a

reproducir la lógica de las prácticas sociales, es decir que son territorios para lidiar con la diferencia y la afinidad entre las personas; expresan conflicto entre grupos y a la vez posibilitan el ejercicio de la ciudadanía. El segundo eje es el de medios de comunicación, entendido como la manera en que la gente se interrelaciona y adquiere información sobre su entorno, al mismo tiempo que fortalece su identidad con la construcción de un “nosotros”. Esto abarca radio, televisión e internet. Con ambos ejes se identifican los medios y espacios donde se proyectan y construyen las redes sociales. El tercero de los ejes es el reforzamiento de los vínculos interpersonales, mediante la formación de grupos de pares (Adultos mayores, mujeres y jóvenes) de ayuda mutua, es decir de grupos cara a cara en los que los vecinos pueden socializar y compartir el sufrimiento que implica para ellos el incremento de la violencia, así como la posibilidad de enfrentarlo de manera colectiva. Los tres ejes están ligados a la manera de repensar el espacio y contenido de las redes sociales. Finalmente, hay un cuarto eje relacionado con la investigación evaluativa del proyecto.

Este trabajo se enfoca a este último eje, a la investigación sobre el espacio público urbano. La importancia de ello radica en que la apropiación del espacio público, es decir la capacidad de los moradores de un barrio para identificarse con su entorno, con sus vecinos, las áreas abiertas y las edificaciones, está relacionada con la posibilidad de participar en los procesos decisorios sobre las formas organizativas de su comunidad. El espacio público es un factor determinante de las prácticas sociales y, a su vez, es un escenario que posibilita, justamente, esos procesos de organización de la ciudadanía, ya que la construcción de pautas de convivencia no se define únicamente en espacios cerrados y por un número limitado de estrategias, sino de manera cotidiana en los espacios más representativos para toda la población. Por otra parte, tomamos en cuenta que la estigmatización de las áreas comunitarias, la carencia de espacios públicos dignos, la falta de espacios cercanos a los lugares de residencia y que correspondan a las actividades e identidad de los moradores del barrio, contribuye al deterioro del tejido social. Los vecinos tienen su manera particular de identificar la violencia simbólica que sufren: una mujer nos decía en un grupo que a ella le duele enormemente que a la Delegación Iztapalapa en la que vive, se la llame “Iztapalaca”

Cabe aclarar que a diferencia de los grandes espacios urbanos, los micro-espacios públicos se caracterizan por; a) Ser más numerosos, b) Estar cercanos a los lugares de residencia, por ejemplo en caso de pequeños jardines, ampliaciones de banquetas o de anchos de calle y predios baldíos y, c) Ser lugar de reunión de la población vulnerable, es decir de niños cuyo único espacio de recreación es la calle frente a sus casas, personas de la tercera edad que se les dificulta transportarse, de las mujeres amas de casa que carecen de espacios de encuentro donde no descuiden a los hijos y jóvenes que quieren mantener el anonimato y/o suelen ser discriminados en los principales espacios públicos de la ciudad.

No resulta fácil hablar de violencia en el espacio público puesto que es un problema complejo, que se determina por múltiples factores y algunos de ellos han sido invisibilizados, como la necesidad de protección de muchos niños y jóvenes de las colonias de escasos recursos que, al verse desamparados, se afilian a bandas, crews¹ y grupos criminales que prometen darles seguridad y un grupo de pertenencia.

Antecedentes del problema de la violencia en México y el espacio público

La problemática de los jóvenes se enmarca en una coyuntura nacional. En México, la violencia se incrementó dramáticamente en la última administración, en seis años fueron asesinados

¹ Grupos de jóvenes organizados principalmente para graffitear paredes.

cerca de 50 mil personas en la llamada “guerra de Calderón”. Aunque las cifras no son muy confiables, se considera que el año pasado hubo 20 asesinatos cada cien mil personas, lo que según la ONU (Intolerancia, 2011) ha convertido a México en uno de los países más peligrosos del mundo.

Si entendemos violencia más allá de los hechos meramente delincuenciales, destaca la privación forzada de los satisfactores básicos, como es el caso de la pobreza extrema y podríamos considerar el hambre como violencia de Estado. Al respecto informó la CONEVAL² que el incremento de la pobreza también ha sido notorio, más de 3.2 millones de mexicanos formaron parte de la población en extrema pobreza en un periodo de tan solo dos años, 2008 al 2010, lo que llegó a un total de 52 millones de pobres, es decir, poco menos del cincuenta por ciento de la población total de ese año. Se trata de problemas vinculados a la falta de empleo, bajos salarios y pérdida de capacidad adquisitiva, muestra de ello es que el costo de los alimentos en el periodo de la actual administración (2006-2012) aumentó más del 200%. Mientras tanto, el hombre más rico del mundo, Carlos Slim y 10 de los más acaudalados del planeta han obtenido gran parte de sus recursos de este país. La fortuna de ese pequeño grupo alcanza lo equivalente al 10% del PIB nacional. Es factible que esta situación sea analizada como la mayor violencia económica del país. Como ha demostrado Erminia Maricato (2001), la violencia no está directamente vinculada a la pobreza, sino a la injusticia social.

Si bien la violencia delincidencial es sólo una parte de las violencias que cotidianamente sufrimos, a continuación se mencionan algunas cifras que expresan crudamente la magnitud y trascendencia del problema a tratar. Como parte de los trabajos del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia (SNIGSPIJ), el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), dio a conocer los resultados de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2012 (ENVIPE). Citaremos algunos datos que son pertinentes a la problemática que nos interesa:

- La ENVIPE estima 18, 675, 004 de víctimas, lo que equivale a 24.5% de la población de 18 años y más, que fue víctima de algún delito durante 2011.
- La ENVIPE estima que durante 2011 se generaron 22, 389,492 delitos asociados a 18, 675,004 víctimas (1.2 delitos por víctima).
- Las pruebas estadísticas demuestran que no existe diferencia significativa entre las estimaciones 2010 y 2011 de las víctimas y los delitos a nivel nacional.

Aunque resulta una obviedad se vale mencionar que en 2011 la cifra negra, los delitos donde no se inició averiguación previa, alcanzó un porcentaje estimado del 91.6%. Desde la perspectiva teórica y metodológica en la que anclamos este trabajo estas cifras plantean un primer problema: ¿Cómo elaborar un programa tendiente a prevenir, tratar o rehabilitar el tejido socioespacial afectado por prácticas sociales violentas si contamos con información tan poco confiable en la que basar la planificación de acciones?

Inevitablemente, el espacio público también es un lugar que refleja las condiciones sociales, por lo que no puede ser más equitativo y menos desigual que la sociedad misma. Es decir que como en la sociedad de la que se trata, se ha intensificado la violencia en el espacio público.

En Morelia, Michoacán, los atentados del 16 de septiembre del 2008, en los que un grupo de terroristas, aparentemente ligados al narcotráfico, lanzó un par de granadas en la Plaza Central

² El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social mide la pobreza en México y evalúa programas y políticas sociales del Gobierno Federal.

a la hora en que se realizaban las festividades de la Independencia de México y causó varias muertes y dejó a varias personas heridas, también dejó una huella simbólica en el espacio público muy difícil de eliminar. Este acto indicó a los mexicanos que el terrorismo podía afectar a cualquiera, en cualquier momento y en cualquier lugar; en definitiva indicó que el espacio público se ha vuelto aún más inseguro.

En cambio, en Veracruz, los cuerpos arrojados a las principales calles de la ciudad a plena luz del día, presuntamente resultado de ajustes de cuentas entre cárteles, dan la clara señal que el terror se ha instaurado como parte de nuestra cotidianidad y, como un mecanismo de protección, trajo aparejado el repliegue actual al espacio privado. Al parecer, la agorafobia y la paranoia se han convertido en males comunes en nuestro país y de nuestro tiempo. EL 11 de abril del 2012, fueron presos dos motociclistas en el Estado de San Luis Potosí, acusados de terrorismo por causar pánico cuando encendieron los ruidosos motores de sus vehículos. Este evento es el producto del temor en que viven los transeúntes en muchas ciudades mexicanas, pero también es casi un analizador de cuán superada que está la acción policiaca frente a la violencia y el narcotráfico.

La escalada en la severidad de las penas a los delincuentes violentos ha sido proporcional a las deficiencias en la persecución del delito. Según la ICESI³ tan sólo el 1.7% de los denunciados por cometer algún delito es posible que sean juzgados. En países como Francia y Estados Unidos, la televisión muestra series policiacas para transmitir el mensaje de “si delinques serás preso”, en cambio, en México, aparentemente el mensaje es “si delinques y resultas preso podrás recibir una pena muy alta... pero difícilmente te prenderán” Ante la poca efectividad en la detención de delincuentes, el recurso utilizado por los cuerpos de seguridad es la lisa y llanamente el miedo. Más allá de los aspectos éticos de esta infortunada estrategia, viene a reforzar el repliegue de las actividades en el espacio público hacia el espacio privado; se fracturan los lazos identitarios con los vecinos y con el propio espacio. Todo ello hace que las personas se sienten ajenas a su propio barrio.

Pensar el fortalecimiento del tejido social desde los espacios públicos

Una de las premisas de la intervención que estamos haciendo es que intervenir oportunamente en los espacios públicos es una manera de prevenir y mitigar algunos aspectos de la violencia social, aunque no parezca razonable pretender resolver el conflicto de fondo.

Las preguntas que guiaron este análisis fueron ¿cómo participa el espacio en la reproducción de la violencia? ¿Cómo analizar las prácticas violentas en el espacio público? ¿Qué medidas podemos tomar para mitigar esta problemática?

Entre las herramientas conceptuales o los conceptos operativos, entendemos por espacio público urbano un lugar polifuncional en la ciudad, de libre acceso, libre de edificación, conector de otros espacios públicos y que se destinan a un bien común (Duering. 2011). Se los considera en las ciudades como estrechamente ligados al orden social, son generadores y producto de dicho orden y, en nuestros países se pueden considerar como una sede, un productor y un producto de la desigualdad social (Santos, 2000), aunque no siempre resulte evidente y debemos dilucidar en cada caso los mecanismos mediante los cuales se efectiviza la

³ Instituto Ciudadano de Estudios Sobre la Inseguridad, A.C. Se dedica a ofrecer información estadística, consejos y artículos sobre inseguridad. Su objetivo es presentar resultados a la ciudadanía. www.icesi.org.mx/

desigualdad. Idealmente, el espacio público urbano ha sido visto como el lugar, contrapuesto al privado, que permite el encuentro y la construcción de la ciudadanía (Borja, 2003).

El espacio público se asocia a un potencial de equilibrio entre lo artificial y lo natural; lo comunitario y lo individual; lo cerrado y lo abierto en la ciudad (Rabotnikof, 2005). Esta idealización tiene sentido en el marco de la defensa de valores democráticos, pero a su vez resulta insuficiente para describir algunos procesos urbanos recientes (Ramírez, 2008). En general, se da por entendido que la ciudad es de quienes la habitan o, al menos, que sus habitantes pueden acceder al uso legítimo de todo aquello que no es privado. Sin embargo, la realidad se resiste a estos buenos principios, existen grupos de personas que por sus características físicas o condición socioeconómica se les considera usuarios ilegítimos de algunos espacios públicos urbanos y, por ello, deben enfrentar diversas situaciones violentas.

La fragmentación y deterioro del tejido socioespacial, desde la perspectiva urbanística, ha sido ampliamente estudiada bajo la noción de segregación; entendida como la división del espacio urbano por rasgos socioeconómicos y culturales, lo cual tiene implicaciones en el acceso desigual de la población a servicios y espacios públicos. Dicho de otra manera, existen habitantes de la ciudad que, por el hecho de pertenecer a un determinado grupo social, residir en cierta área estigmatizada o ser pobres, ven disminuida su posibilidad de obtener beneficios relacionados con la atención gubernamental y con el uso de la ciudad. Esto aumenta la violencia económica y simbólica ejercida sobre grupos ya excluidos socialmente y, muchas veces, se revierte en el incremento de la delincuencia.

El espacio público social para Manuel Delgado (2002) es un ejercicio de territorialización que está dado sobre todo por las negociaciones que las personas establecen a propósito de cuál es su territorio y cuáles los límites. Los territorios son lugares donde se ejerce un poder, dicho ejercicio puede darse al margen de la legalidad y no ser necesariamente violento, como muchas manifestaciones (marchas) públicas, pero siempre, lo que se da al margen de la legitimidad es violento.

Entendemos por prácticas sociales violentas a las expresiones de superioridad o a formas coercitivas para imponer una voluntad. Como explica Cufre (2010), este concepto está asociado al de violencia social. Se denomina "social" toda violencia que sea efecto y producto de la estructura social de una época. Implica que un grupo recibirá algún beneficio, directo o indirecto del ejercicio de la violencia sobre otros. La autora apunta que dicha violencia tendrá sentido para diversos grupos sociales y será legitimada o no por imaginarios sociales no necesariamente homogéneos. Quienes mantienen alguna relación con formas de violencia social suelen encubrirla, y cuando resulta innegable, se imputa al "error" o fanatismo de un sujeto o un grupo. Se supone que la violencia, como efecto de estructura social, aunque se produzca en un espacio limitado, tiende a propagarse. La autora discierne entre las prácticas violentas, referida a la violencia física, y las modalidades violentas de las prácticas, referida a la violencia económica y simbólica.

La disociación entre las concepciones de violencia como estructurador del orden social y las prácticas estatales para prevenir o remediar los daños, la deficiencia de mecanismos efectivos de participación ciudadana y la escasez inequidad en el manejo de recursos de los gobiernos locales, son algunos de los pilares de los grandes desafíos para intervenir el espacio público en colonias marginales. Hemos detectado cuatro grandes desafíos:

La limitación de los alcances de los proyectos de intervención en espacios públicos. Muchos de los proyectos oficiales de creación y renovación de espacios públicos tienen como finalidad la construcción del espacio en sí. El análisis y fomento de las formas identitarias de uso y mantenimiento del espacio generalmente no se consideran como parte de las acciones que deben planearse y realizarse al construir estos lugares. Lo que, desde nuestro punto de vista, parece insuficiente.

La carencia de modelos participativos de diseño de espacios públicos. A pesar de que el abordaje de los espacios públicos está en boga y varios autores dan cuenta sobre su vínculo con la reproducción de la violencia (Borja, Castells, Harvey, entre otros), existen escasos modelos de intervención participativos que abarquen desde el diagnóstico hasta la planeación de actividades en el espacio; que contemplen al espacio público como la territorialización y un condicionante del tejido social y que, a su vez, reconozcan la violencia como el principal factor de deterioro de los lazos sociales.

La idealización de los espacios públicos ante la violencia. Para varios autores, el espacio público es el lugar ideal para la mediación de los conflictos sociales, muchas de las políticas públicas adoptan este supuesto, en otras palabras, se considera que se mitiga la violencia al construir espacios públicos de buena calidad. Aunque es necesario contar con estos espacios, como hemos mencionado, las actividades en el espacio público no están escindidas de las prácticas sociales, por lo que un espacio urbano por sí solo no puede promover valores.

El poco análisis de las formas de apropiación del espacio. Son contados los proyectos de intervención en espacios públicos que han sistematizado las formas de apropiación por parte de los beneficiarios. En este proyecto se plantea una disyuntiva, por un lado, comprendemos que los grupos vulnerables del espacio público en colonias marginales se repliegan al espacio privado y que, como una forma de protección, en el mejor de los casos sólo utilizan el espacio público próximo a su vivienda. Se hace necesario abordar y restaurar los espacios de proximidad y favorecer la apropiación del espacio por parte de individuos y de pequeños grupos que utilicen cotidianamente el espacio. Sin embargo la apropiación particular del espacio no favorece la reconstrucción del tejido social, por lo que también deben implementarse técnicas que coadyuven a la concepción y apropiación de una red o tejido socioespacial de espacios públicos próximos a la vivienda.

A poco de iniciada una campaña de desarme voluntario de la población por parte del Gobierno de la Ciudad de México, el proyecto de Fortalecimiento del Tejido Social tiene por objetivo operar cambios no cruentos conjuntamente con la población. Como parte de ese proyecto, la participación ciudadana en el diseño de los espacios urbanos es un factor esencial para fomentar la capacidad de los pobladores para apropiarse del nuevo lugar. Cuando las personas participan y se apropian de una solución a sus problemas, su realización puede ser más eficiente y los resultados más duraderos. No solo es una técnica eficiente para el empoderamiento de la población en la política local, sino que responde a la necesidad de “estar ahí”, de ser incluido, sentirse necesitado y formar parte de un grupo (Neef, Elizalde y Hopenhayn, 1986).

El proyecto se ha iniciado en 10 colonias con alto índice de criminalidad y de marginación, considerando al mismo tiempo que para su inserción inicial era necesario tomar en cuenta la accesibilidad, tanto geográfica como social en el sentido de poder acceder a líderes naturales.

También consideramos que en esos casos los recursos resultan siempre escasos y era necesario partir de la coordinación con otras instituciones.

Aunque todavía no estamos en condiciones de presentar resultados, tenemos algunos hallazgos que surgieron de los autodiagnósticos (Heredia, 1993) en los que las personas que participaron tomaron muy en cuenta la relación entre falta de espacios públicos y daños en el tejido social.

Una de las técnicas (ver AnderEgg, 1980) implementadas para diagnosticar la problemática socioespacial y para la intervención que para nosotros es relevante es el diseño participativo de micro-espacios públicos.

A pesar de las buenas intenciones y precisamente por contar con algunas experiencias de trabajo en campo en diversas áreas marginales, el equipo de Cocuyo temió que fuera muy difícil obtener información debido a las diferencias culturales entre los entrevistadores y los entrevistados. Para atenuar este problema, diseñamos un objeto que permitiera representar lo que tal vez era difícil decir o comprender; en definitiva construimos un instrumento: una maqueta “armable” a la manera de un rompecabezas, en el entendido de que siempre es más fácil y resulta menos violento, hablar o preguntar sobre “los otros”, la maqueta sería un lugar en el que los entrevistados podrían hablar de sí pero poniendo sus ideas en un escenario. También es una manera más amable de representar un espacio, dado que entre mayor sea el nivel iconográfico del objeto que simboliza a otro, más sencillo será concebir su forma. Por otra parte, de entrada no tendrían que hablar sobre el espacio, sino “armar un espacio”, lo que facilitaría el hablar sobre él y también nuestra comprensión sobre lo hablado.

La técnica empleada tiene un componente lúdico mediante el cual se juega “lo que es” y “lo que querría que sea” para distintos habitantes de la zona. La implementación de la maqueta como escenario de juego, facilita la realización de la entrevista abierta o semidirigida sobre el uso del espacio. Es un modelo a escala de lotes baldíos o de algunos terrenos públicos abandonados con los elementos principales de los parques y jardines, añadimos volúmenes que no tengan uso predestinado para que las personas que armen el espacio sean lo más propositiva posible en el uso y acomodo de los objetos. Para facilitar la comprensión de los señalamientos del entrevistado añadimos también modelos de los actores del uso del espacio.

Elaboramos un “instructivo” en el que quedarán lo más claro posible los procedimientos que emplearíamos, para lograr una mejor coordinación entre nosotros y también para poder comparar nuestras expectativas con los resultados obtenidos. Se sistematiza, se contextualiza o interpreta la información como un todo no homogéneo, señalándose sus contradicciones y se subrayan los aportes individuales que pueden esclarecer algo sobre lo dicho o lo implícito. Finalmente se ponderan, se valoran y se interpretan los datos para sacar conclusiones.

A modo de conclusión y caminos por recorrer

Según nuestra lectura, el espacio público no sólo se constituye como un escenario en el que suceden las prácticas violentas, sino que las propias características que lo diferencian de otros espacios son las que pueden favorecer su reproducción. Es decir, la poca accesibilidad, mala visibilidad (al contar con recovecos), baja calidad de las construcciones, la falta de equipamiento y servicios, son algunas de las características que pueden propiciar la desvalorización de un espacio público, desarraigo, apropiaciones consideradas ilegítimas, entre otras prácticas asociadas a la reproducción de la violencia. Por su parte la población suele

generar mecanismos de defensa ante el miedo basado en la negación y la desmentida de los hechos: “aquí no pasa nada.”

Algunas características de la relación entre espacios públicos urbanos y prácticas sociales violentas se pueden sintetizar de la siguiente manera:

La violencia, es un problema estructural y sobre determinado, donde el espacio público es sólo uno de los tantos factores determinantes. No por ello, se debe restar importancia al enorme potencial de estos lugares para resarcir algunos daños al tejido social. El problema de fondo se vincula a la falta de empleo, poco acceso a educación de calidad y pérdida de códigos de honor.

Algunas características físicas del espacio público influyen en la desvalorización de la zona y, aunque es posible asociar la degradación del espacio con el desarraigo de la población y actitudes hostiles entre vecinos, no se trata de dinámicas consecuenciales, ni homogéneas.

Se mantiene una ecuación fatal en los espacios públicos que propicia la violencia simbólica: Existe la necesidad de crear “espacios para jóvenes”, “jóvenes = vagos, peligrosos”, entonces sólo se obtendrá “espacios peligrosos”.

Simultáneamente existe una tendencia por parte de los locatarios a normalizar las conductas violentas en los espacios públicos. Algunos entrevistados mencionaron que es común que se den asaltos y nadie haga nada, aún cuando los vea infraganti.

La seguridad pública enfocada a disciplinar de manera coercitiva a los jóvenes no es eficiente, ni ha sido adecuada a la problemática local.

Las bardas que protegen las escuelas, centros deportivos y otros equipamientos públicos pueden ofertar mayor seguridad al interior, pero aumentan la inseguridad al exterior

.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ander – Egg. (1980) Metodología práctica del desarrollo de la comunidad. Tarragona. Editorial Universitaria Europea.

Bachelard, Gastón (2000) La poética del espacio. FCE. Argentina.

Borja, Jordi y Muxi, Zaida. (2001) Centros y espacios públicos como oportunidades. En Perfiles Latinoamericanos. Num. 19. diciembre. México.

Borja, Jordi. (2003). Espacio público: ciudad y ciudadanía. Ed. Electra. Barcelona, España.

Cufré, L. (2010). Una inquietante familiaridad. Las prácticas sociales violentas como organizadoras de subjetividad. Un caso en la Universidad Veracruzana. México. Editorial Biblioteca Digital de Humanidades. www.uv.mx/bdh

Delgado Manuel (2002) Etnografía del espacio público. Revista de Antropología Experimental. Núm. 2. Universidad de Jaen. España.

Duering Cufre, Emiliano (2011) La perversión del espacio público. Análisis de la producción social del espacio público del Centro Sur de Querétaro. Tesis de Doctorado. Universidad Nacional Autónoma de México.

Heredia, E. (1993). Autodiagnóstico Comunitario. Editorial OPS- Nicaragua. Managua.

Heredia, Estela (1995). Guía Metodológica de Planificación Participativa. Comités de Desarrollo Municipal del PROSERBI. República de Nicaragua. Ministerio de Acción Social – Unicef.

INEGI, Encuesta Nacional de Victimización y percepción sobre la Seguridad Pública (ENVIPE) 2012. <http://consejociudadanocoahuila.org.mx/images/stories/downloads/envipe.pdf>

Maricato, Erminia. (2001) Brasil, Cidades. Ed. Vozes. Río de Janeiro. Br.

Ramírez Kuri, Patricia (2008) “La fragilidad del espacio público en la ciudad segregada”. En Pobreza, desigualdad y exclusión en la Ciudad de México del s XXI. Coord. Cordera, R. Ramírez, P. Ziccardi, A. Ed. IIS. UNAM. S. XXI. México.

Santos, Milton (2002). Por umageografia nova, Ed. Edusp. São Paulo, Brasil